



Destinadas a jóvenes universitarios, promoverán la formación en Astronomía, Geodesia, Geofísica, Geomática y Cartografía.

El Instituto Geográfico Nacional convoca 20 becas de formación para titulados superiores

- La presentación de las becas se podrá realizar, por vez primera, a través de la sede electrónica del Ministerio de Fomento.

Madrid, 10 de septiembre de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Instituto Geográfico Nacional (IGN), dependiente del Ministerio de Fomento, convoca 20 becas de formación, cuya publicación se ha realizado hoy en el Boletín Oficial del Estado, para titulados superiores y por un período máximo de 4 años.

El objeto de las becas es la ampliación de los conocimientos universitarios de los becarios en Astronomía, Geodesia, Geofísica, Geomática, Cartografía e Instrumentación de Precisión, aplicando y desarrollando tecnologías de excelencia para incrementar su formación y prepararles para ejercer una profesión en estas materias. Se seleccionará a los mejores candidatos de cada área de conocimiento. La formación se llevará a cabo en la Sede Central del IGN, en el Real Observatorio Astronómico de Madrid y en el Observatorio de Yebes (Guadalajara).

Las becas van dirigidas a nacionales de la Unión Europea y otros jóvenes habilitados para permanecer en España durante el tiempo de desarrollo de la Beca, que tengan la titulación de Grado, Arquitecto, Licenciado o Ingeniero y que no superen los 35 años de edad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (el próximo 30 de septiembre).



Nota de prensa

Todos los detalles de la convocatoria pueden consultarse en la página web del IGN (www.ign.es) y en la sede electrónica del Ministerio de Fomento (<https://sede.fomento.gob.es>), donde por primera vez se puede realizar la presentación telemática de la solicitud de las becas.